Certificado No. 00001073
San José de Cúcuta, 21-ene-2022

Doctor(a)
CRISTIAN ALBERTO BUITRAGO RUEDA
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARIA DE GOBIERNO
Ciudad

ASUNTO: CERTIFICACIÓN EXISTENCIA PERSONAL – Decreto 2209/98. - Proceso Contractual No. SGM-CPS-056-2022

Cordial saludo

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, respetuosamente me permito comunicarle que este Despacho procedió a revisar la Planta de Personal del Municipio de San José de Cúcuta a fin de Verificar si existe Personal Suficiente con el siguiente Perfil Requerido:

N° DE PERSONAS SOLICITADAS	PERFIL REQUERIDO	OBJETO A DESARROLLAR
1	ABOGADO	2022 D-43 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA SECRETARIA DE GOBIERNO, EN LA IIMPLEMENTACION Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCION DE CONFLICTOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.

Que revisada la Planta de Cargos de la Entidad, existe Personal con este Perfil Requerido desempeñando actividades específicas en las diferentes Áreas de la Administración Municipal, no obstante lo anterior el Personal se torna insuficiente para atender el objeto a desarrollar por usted requerido.

Atentamente,

ELIANA PAOLA CARRERO HERNANDEZ SUBSECRETARIO DE DESPACHO SUBSECRETARIA ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO